



CORPORACIÓN ACEROS AREQUIPA S.A.

Viernes, 29 de enero de 2021

Sres. Superintendencia del Mercado de Valores
Presente.-

HECHO DE IMPORTANCIA: OTROS HECHOS DE IMPORTANCIA

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV No. 005-2014-SMV/01, comunicamos la siguiente información:

Persona Jurídica obligada: CORPORACIÓN ACEROS AREQUIPA S.A.

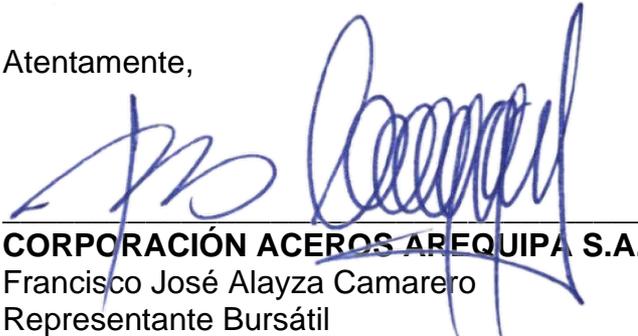
Persona Jurídica de la que se trata el hecho de importancia: Comercial del Acero S.A.C., subsidiaria de CORPORACIÓN ACEROS AREQUIPA S.A.

Tipo de hecho de importancia: Inscripción del acuerdo de disolución y liquidación, nombramiento de liquidador y nombramiento de apoderados en la partida registral de Comercial del Acero S.A.C.

Fecha: 29/01/2021.

Descripción Hecho de Importancia: Con fecha 29 de enero de 2021 quedó inscrita en la partida electrónica No. 00871710 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, correspondiente a Comercial del Acero S.A.C., el acuerdo de disolución y liquidación de Comercial del Acero S.A.C., el nombramiento de apoderados y el nombramiento del liquidador de dicha empresa.

Atentamente,



CORPORACIÓN ACEROS AREQUIPA S.A.
Francisco José Alayza Camarero
Representante Bursátil